

AEXFATP

BASES:

WWW.ASOCIACIONPARALASALUDMENTAL.ORG

"PISANDO LA CIUDAD"



FECHA LÍMITE DE

PRESENTACIÓN

20 DE JUNIO DE 2021



3º Certamen Fotográfico de Aexfatp

En memoria de Manuel Márquez Martín.

1.-Participación

Podrán concurrir todas las personas que lo deseen, asociados y familiares, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

2.- Temática.

Bajo la denominación de " PISANDO LA CIUDAD", recogerán la libre interpretación del concepto (natural, urbano...).

Fecha límite de presentación de trabajos: 20 de Junio.

3.- Características de las fotografías.

_ Las imágenes deberán ser originales, inéditas no habiendo sido cedidas sus derechos de explotación a terceros. Además, deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.

_ Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro y el contenido de las mismas, necesariamente, estará relacionado con el tema del concurso.

_ Se presentarán en formato digital, en formato .jpg y su tamaño no excederá de 10 megabytes por foto. Se recomienda que las fotos tengan un mínimo de 5 megabytes.

_ Cada participante podrá presentar hasta un máximo de tres fotografías.

_ Mediante el mero hecho de la presentación de las fotografías enviadas, los concursantes aceptan ceder a título gratuito y de forma no exclusiva las fotografías para la asociación AEXFAPT incluyendo los derechos de reproducción, distribución y difusión pública.

4.- Forma de presentación y envío.

Mediante correo electrónico a asociaciont1p@gmail.com adjuntando fotografía/s, se remitirán los siguientes datos:

1- Título de la obra;

2- Nombre y apellidos del autor

3- D.N.I. del participante

4- Domicilio y teléfono de contacto

5- El hecho de participar en este concurso, el autor de la fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y ediciones que tengan lugar con motivo del mismo.

6- Correo electrónico de los participantes (e-mail)



5.- Jurado.

El jurado estará compuesto por tres miembros de la asociación que voluntariamente se presenten para este cometido y/o por personas no asociadas competentes en el arte fotográfico.

El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio. Los miembros del jurado no podrán tener relación familiar con los participantes.

- El fallo del jurado será hecho público el día 30 de junio del 2021.

-Se dará publicidad del fallo mediante comunicación escrita o telefónica a los participantes premiados y se publicará en el Blog de la Asociación.

6.- Premios.

Se establecen los siguientes premios:

1ºPremio: Un cheque regalo de 50€ canjeable en el Corte Ingles.

2ºPremio: Un cheque regalo de 30€ canjeable en el Corte Ingles.

Uno accésit a la fotografía más votadas.

Además se entregará un diploma acreditativo a todos los participantes en el concurso.

7.- Aceptación de uso de imágenes, protección de datos y publicidad.

Las imágenes que se presenten que contengan personas estarán sujetas en cualquier caso a la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informamos a los participantes de que sus datos personales serán incorporados a nuestros ficheros, con la finalidad de poder gestionar su participación.

Las fotos ganadoras serán enmarcadas y expuestas en la sede para verlas in situ, sin perjuicio de hacer uso de ellas en exposiciones posteriores fuera del local de la asociación y dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma.

Todas las fotografías serán publicadas en el Blog de la Asociación.

Se realizará por el Jurado una selección de las fotografías presentadas con la finalidad de incorporarlas al calendario de la asociación para el próximo año 2022.

